



**Ministerio de Ambiente y Energía
Centro Nacional de Información Geoambiental (CENIGA)**

Avance en el cumplimiento de la Meta 42: Al 2020 se contará con un sistema que publica imágenes de pérdida y ganancia de cobertura forestal y usos de la tierra.

Indicador: In.43. Un Sistema de Monitorio de Cobertura, Uso de la Tierra y Ecosistemas que publique información de perdida y ganancia de cobertura forestal publicado a través del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT).

La Meta 42 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a las siguientes dependencias: CENIGA y SINAC.

Esta meta se enmarca en el Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE), el cual forma parte de la Red Nacional de Información Ambiental (RENIA) del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), siendo el SINAC un nodo de información de ésta, teniendo el mandato de generar datos sobre perdida y ganancia de cobertura forestal.

Además, el SINIA, y por ende el SIMOCUTE, está integrado al Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), la plataforma oficial nacional para publicar y consultar información geoespacial producida por las diferentes instituciones, entidades y empresas con injerencia en la administración territorial en diferentes ámbitos.

Fecha	Actividad
2013	El SINAC elaboró el Inventario Forestal Nacional, línea base de esta Meta.
2015	Por medio de la Directriz DM-417-2015, se le da el mandato al Director de CENIGA para desarrollar una capacidad nacional de monitorear el uso y los cambios de uso del suelo que incorpore tanto bosques como otros ecosistemas.
2016	El CENIGA gestionó ante organismos internacionales dinero para el desarrollo de la Directriz DM-417-2015, captando fondos externos de FAO y el Servicio Forestal de Estados Unidos.
2016-2017	El CENIGA convocó y conformó un grupo interinstitucional como lo establece la Directriz DM-417-2015, obteniendo como producto una propuesta de Diseño del Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y Ecosistemas (SIMOCUTE). Además en este periodo se logró financiamiento Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, y siguió



Ministerio de Ambiente y Energía
Centro Nacional de Información Geoambiental (CENIGA)

	obteniendo presupuesto del FAO y el Servicio Forestal de Estados Unidos.
Julio 2018	<p>Para el año 2018 se cuenta con financiamiento para el desarrollo inicial de la plataforma del SIMOCUTE. Este proceso cuenta con el apoyo técnico de las instituciones involucradas con los procesos de monitoreo de cobertura y uso de la tierra y ecosistemas.</p> <p>Actualmente, se cuenta con el apoyo técnico y financiero de proyectos de cooperación internacional de agencias como: FAO, Servicio Forestal de Estados Unidos, Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques, BID-CATIE y PNUD.</p> <p>Se está elaborando un decreto para la formalización del SIMOCUTE, el cual estará firmado por los Ministros de Ambiente, Agricultura y Ganadería y Justicia y Paz.</p>

Se considera que para el cumplimiento de la meta 42, al año 2020 se tendrá un Sistema de Monitoreo de Cobertura, Uso de la Tierra y Ecosistemas, con el dato sobre pérdida y ganancia de cobertura forestal y la capa temática publicada en el SNIT.

Este documento fue elaborado por el CENIGA, quedando sujeto a revisión por el SINAC, institución responsable de generar el dato sobre pérdida y ganancia de cobertura forestal.

Atentamente,

**RAFAEL VIRGILIO
MONGE VARGAS
(FIRMA)**

Rafael Monge Vargas
Director CENIGA
MINAE

Firmado digitalmente por
RAFAEL VIRGILIO MONGE
VARGAS (FIRMA)

Fecha: 2018.07.20 11:18:51
-06'00'

C: Archivo.